Expediente: **22/16**
Carátula: **ZAHARA SERGIO GANIN C/ VILDOZA WALTER RODOLFO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**
Tipo Actuación: **ACTAS**
Fecha Depósito: **03/07/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CRUZ, JUAN MANUEL-PERITO
30716271648834 - VILDOZA, WALTER-DEMANDADO
307162716489904 - LESCANO, LIDIA DEL CARMEN-ACTOR
90000000000 - MOREIRA MABEL ELIZABETH, -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 22/16

H20901833807

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

JUICIO: ZAHARA SERGIO GANIN c/ VILDOZA WALTER RODOLFO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 22/16.-

ACTA DE AUDIENCIA

En la ciudad de Concepción, provincia de Tucumán, a los 02 días del mes de julio del año 2026, siendo las horas 10:00, día y hora fijado para que se lleve a cabo la audiencia de avenimiento se presenta por ante el Sr. Juez Dr. Eduardo José Dip y la funcionaria Elba Mariela Valdez, de manera presencial, la Sra. Lidia del Carmen Lescano y el Sr. Sergio Ganin Zahara, actores en autos, junto al Dr. Roberto Darío Charcas, en representación de la Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo de la III Nominación; el Sr. Walter Rodolfo Vildoza, demandado en autos, acompañado de la Dra. Judith Antonia Alderete, en representación de la Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo de la I Nominación.

Abierto el acto, luego de haber dialogado las partes, el demandado ofrece pagar mensualmente a la parte actora la suma $100.000 (pesos: cien mil).

Corrido el traslado, la parte actora manifiesta que presentará planilla de actualización de deuda conforme sentencia de fondo a fin de arribar a un acuerdo.

Asimismo, la parte demandada constituye nuevo domicilio digital en la casilla digital de la Def. Oficial de la I Nom.

Con lo que se da por finalizado la presente, sin firma ológrafa, dada la virtualidad de este acto, firmando digitalmente la Actuaria y S.S.-

Actuación firmada en fecha 02/07/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.